

ACUERDO POR EL QUE SE PUBLICA

EL LISTADO PROVISIONAL DE PARTICIPANTES EXCLUIDOS

CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE OCTUBRE DE 2025

(BOE Nº 252 DE 20 DE OCTUBRE DE 2025)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Consejo de Seguridad Nuclear, convocado por Resolución de 14 de octubre de 2025 (BOE del 20 de octubre), se acuerda publicar el listado provisional de excluidos el 5 de diciembre de 2025.

Examinadas las instancias presentadas, se hace pública, la relación de solicitudes excluidas. Se dispone la apertura de un **plazo de diez días**, según lo establecido en el punto 2 de la Base Octava de la convocatoria, a contar desde el día siguiente a la publicación de este listado en la web del Consejo de Seguridad Nuclear (<https://www.csn.es/concursos-de-meritos>), **para formular las alegaciones y aportar la documentación que se estime oportuna para subsanar la exclusión de la solicitud**. Dicha publicación se realiza el 5 de diciembre de 2025.

Las alegaciones habrán de formularse a través de la de la Sede Electrónica del Consejo de Seguridad Nuclear <https://sede.csn.gob.es/Sede20/home.html>, debiendo dirigirse a la Subdirección de Personal y Administración.

CONCURSO ESPECÍFICO (BOE Nº252 DE 20 DE OCTUBRE DE 2025)		ORDEN DE PREFERENCIA							CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Nº REF. CONCURSO	APELLIDOS Y NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	
65	DELGADO GONZÁLEZ, ITZIAR	6							A. B. C.
66	GARCÍA GARCÍA, PABLO	6							A. B. C.

Causas de exclusión:

- A. No haber presentado el certificado de méritos generales. (Anexo III)
- B. No haber presentado los Méritos específicos alegados por el concursante (Anexo IV)
- C. No haber presentado el certificado de funciones (Anexo V)

Firmado electrónicamente por la
subdirectora de Personal y Administración
Teresa Victoria Udaondo Gascón

